



ACTA N.º 011-2026.

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; MSc. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Lcda. Jheny Marlene Cabascango Guasgua, Especialista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Servicios y Control Público; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Especialista de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Tnlga. Gabriela Andrango Cuascota, Analista 4 de la Unidad de Educación y Cultura; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ab. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Ing. Christian Ocampo Andrade, Director de Gestión de Obras Públicas; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, Señor Secretario General, señores Directores y público presente. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 010-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 19 DE MARZO DE 2026.



2. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO-UNIDAD DE TURISMO.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora Concejala, señores Concejales, señores Directores, quiero mocionar para que se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora Concejala, señores Concejales, señores Directores. Apoyo la moción presentada por parte del señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 010-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 19 DE MARZO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta 010-2026, de la sesión ordinaria del día jueves 19 de marzo de 2026. Tiene la palabra el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, quiero mocionar la aprobación del primer punto del orden del día, con una única observación; se debe



corregir la hora en la que finaliza la sesión ordinaria, ya que, equivocadamente, se menciona las 16h20 cuando en realidad finalizó a las 14h20.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, apoyo la moción presentada por parte del compañero Concejal Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, con la observación mencionada, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuangó Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, con la observación mencionada, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, salvo mi voto.

Secretario General, con la observación presentada; con un voto salvado y por mayoría se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 017.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 010-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 19 DE MARZO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 010-2026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 19 DE MARZO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el segundo punto del orden del día señor Secretario General.

SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO-UNIDAD DE TURISMO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, en este segundo punto del orden del día está la documentación respectiva. Sin embargo, como es una reforma de la Dirección de Gestión de Desarrollo Económico de la Unidad de Turismo, le damos el uso de la palabra a la señorita Analista 3 de la Unidad de Turismo, Lcda. Katherine Moposa por favor, que proceda a dar la explicación respectiva.

Señorita Analista 3 de la Unidad de Turismo, Lcda. Katherine Moposa, buenas tardes, señora Alcaldesa, señora Concejala, señores Concejales y compañeros presentes. En primera instancia, se había contemplado en el Plan Operativo Anual la adquisición



de materiales para el mantenimiento de las cabañas de las Lagunas de Mojanda. Sin embargo, la realidad que enfrenta la municipalidad, como es conocimiento de todos, el personal de cuadrilla se encuentra ocupado por las diferentes actividades derivadas de las múltiples necesidades existentes.

En función de ello, se ha realizado una reforma para efectuar una sola contratación que contemple también la mano de obra. Por esta razón, se cambió la modalidad a la contratación del servicio de mantenimiento de las Lagunas de Mojanda.

Este mantenimiento comprende el sistema eléctrico, incluyendo focos e interruptores; trabajos de plomería; cambio de techo; intervención en la parte infraestructural interna; pintura; arreglo de gradas y accesos a las cabañas; mantenimiento de camas; y, en general, la pintura y adecuación integral de las instalaciones.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señorita Analista. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, buenas tardes señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores Concejales, señores Directores. Bueno, he mantenido una reunión con la compañera Katherine Moposa, en la cual constan todos los informes; sin embargo, considero que faltaría uno que justifique, en este caso, la inversión, que es alrededor de \$5.900.

Al menos, pienso que sería necesario contar con un informe que detalle en qué se va a invertir ese monto y hasta dónde va a alcanzar. Si bien son muchas las necesidades, como lo ha mencionado la compañera, existen requerimientos como el cambio de techo, el cambio de paja; de igual forma, hay problemas con el pozo séptico, así como con la recolección de basura.

Por ello, considero, compañera Alcaldesa, que se debe incorporar a este expediente un informe de la Dirección de Gestión de Obras Públicas que permita cuantificar hasta dónde se puede cubrir este valor de \$5.900. Son muchas las necesidades y es importante priorizar, en este caso, cuáles serán atendidas dentro del mantenimiento.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, sería importante que esto conste dentro de un informe, a fin de que se ratifique que corresponde a los arreglos eléctricos, gradas y todo lo que se ha mencionado. Continúa en el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, con la sugerencia de que se incorpore ese informe, más bien me permitiría mocionar la Autorización por parte del Concejo Municipal, para la Reforma al Plan Operativo Anual, solicitado por la Dirección de Gestión de Desarrollo Económico-Unidad de Turismo.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.



Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, apoyo la moción presentada por parte del señor Concejal Alejandro Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 018.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO-UNIDAD DE TURISMO; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: AUTORIZAR LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO-UNIDAD DE TURISMO.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, proceda con el tercer punto del orden del día señor Secretario General.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que si tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir más comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, muchas gracias.



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. José Manuel Cacuango Morales
VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONCEJAL
Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO